



Sr. Jhonny Sánchez Ponce
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Ing. Luis Navia Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Nancy Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Johana Andrade Choéz
SECRETARIA

Sr. Roque Briones Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ramón Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 014 -22- GADPER-RJSP
GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA JUEVES
VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS**

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los veintiséis días de mes de mayo del dos mil veintidós, siendo las 08H30 horas con treinta minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión extraordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ingeniero Luis Navia Zambrano, Señor Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Zambrano Loor. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Bien buenos días compañeros vocales señora secretaria pues dé a conocer el orden o el punto a tratar señora secretaria; **Toma la palabra y manifiesta:** Buenos días señor Presidente, buenos días señores vocales, primer punto constatación del quorum reglamentario; Sr. Jhonny Sánchez, Ingeniero Luis Navia Zambrano, Señor Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Zambrano Loor señor presidente en la sesión se encuentran presente los cinco vocales por lo tanto existe el quorum establecido señor presidente el siguiente punto trata sobre la instalación de la sesión a cargo del señor Jhonny Sánchez Ponce Presidente del GAD El Rosario; **acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** bien señores pues darle la cordial de las bienvenidas a este solo punto no, ya que se los convoco a una reunión extraordinaria pues cuando son exactamente las nueve a diez de la mañana damos por iniciada esta asamblea; **acto seguido tomo la palabra y manifiesto;** **Conocimiento para la cancelación de los rubros adeudados a la señora Genesis Monserrate Argandoña Tuarez por el valor de \$1984.00 en base a la sentencia N.º 09272 – 2020 – 00047, emitida el 30 de marzo del 2022, en el Complejo Judicial – Unidad De Flagrancias Como Sede En El Cantón El Empalme;** **acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta;** me gustaría señora secretaria que le dé a conocer lo que se, ya les entregó entonces ustedes ya tienen conocimiento señores como esta en la situación con la licenciada Argandoña no, mire básicamente le hemos convocado a ustedes para darles a conocer si bien es cierto que nosotros tenemos una sentencia ya para ejecutar la verdad, pero sin embargo esto no son fondos de una finca de una hacienda nada por el estilo de verdad, son fondos de recursos públicos y hay que tener sustentado a través de firmas, lamentablemente la compañera licenciada Argandoña no ha querido firmar en ningún instante no, así sea en esta que ya está ejecutada la sentencia no, y para reintegrarla anteriormente nosotros hicimos



lo mismo le reintegramos y lamentablemente ella no quiso firmar ni un documento vuelve y tuvimos que sacarla es lamentable ahorita la voy a llamar también a ella para ver si me quiere firmar no es cierto, si bien es cierto ellos también tiene abogado, nosotros tenemos abogado, no significa que porque ella tenga abogado tenemos que darle a dar todo lo que ella pida, ellos pueden pedir cien mil dólar treinta mil dólar más pero, eso está en ejecución con los abogados no cierto, valga la redundancia que no se puede cobrar aquí dos veces por la misma causa. Ella ha solicitado que se le reintegre y que se le pague los montos anteriores, eso estamos haciendo no, y no hemos procedido realmente porque no quería firmar, pero ahora por eso le estoy llamando a ustedes para darles a conocer que le vamos hacer ese pago no cierto, yo le presente a través del abogado, que tenemos al abogado y ella no quiere firmar ningún documento porque quiere que le cambie un sin número de cosas, un sin número de cosas, vamos a proceder con el pago hoy día, de lo que referido 2019 entonces ustedes tienen allí, si ustedes, me gustaría que ustedes lean porque de pronto para que ustedes vean no cierto, como están las cosas, como están las resoluciones allí, que es lo que dijo el abogado de ella, que es lo que dijo mi abogado, que es lo que manifestó ella y que es lo que manifesté yo no cierto, todo esto está allí no, le estoy dando a conocer a ustedes para que tengan conocimiento verdad, lamentablemente si la señora en lo posterior de esta reunión no quiere firmar lamentablemente va a tener que nuevamente salir de su puesto, porque yo no la puedo tener así, sin que ella quiera firmar un contrato y no puedo ni siquiera tenerla e ingresarla al IESS, en este rato tenemos complicaciones porque ya dos meses y no quiere firmar ni un documento, yo he tratado de cumplir al máximo y siempre lo hecho desde el año pasado que también la reintegramos, y por el tema de que no quiere firmar no es culpa no es cierto, entonces yo no puedo tener a alguien aquí que no quiera firmar un contrato, entonces ese le doy a conocer a ustedes compañeros vocales, de pronto ustedes tienen allí pueden decirme algo compañeros vocales. **Acto seguido toma la palabra el vocal señor Ramón Loor Zambrano y manifiesta;** buenos días Sr. Presidente, buenos días compañeros vocales, yo lo que digo que lo que se le va a pagar a la chica que el juez ya ha ordenado es solo el trabajo de los 3 meses que ella ha trabajado eso no tiene porque nosotros autorizarlo o socializarlo porque eso es trabajo y eso ella se lo gano, esos 3 meses son ganados de ella, que eso es lo que ordeno el Juez, yo no veo, sinceramente yo esta reunión no la veo con lógica que haya llamado eso de mi parte, porque tiene que proceder, tiene que proceder porque esos 3 meses hasta mucho se ha demorado en pagar, porque ella los ha trabajado. **Acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta;** Haber compañero Ramón Alfredo, yo creo que usted en ningún momento yo le he dicho que le estoy pidiendo autorización no le estoy pidiendo autorización, le estoy dando a conocer usted lea bien allí, por eso tiene la sentencia allí no cierto, estoy diciéndole no, que se va a proceder a pagar, lo que le estoy diciendo es que no se ha firmado ningún documento y por eso no lo vamos hacer, además no fueron trabajados para su conocimiento no, solo que hay que cumplir hasta esos 3 meses, no cierto, trabajo fue un mes, se le quedo debiendo creo que un mes no, para su conocimiento si es que usted no sabe no cierto, no se lo trabajo sino que legalmente hay que trabajarle con eso verdad, eso estoy haciendo, vuelvo a recalcarlo hay que pagarle si, pero si no hay firma ni nada por el estilo yo le estoy dando a conocer a usted que se va a proceder a pagar ni siquiera le estoy diciendo autorización no tiene por qué autorizarme yo más bien le estoy dando a conocer a usted señor vocal específicamente a usted señor vocal compañero Ramón Alfredo no, eso es no en cuanto le estoy diciendo a ustedes no cierto, y si usted dice que no tiene por qué estar

Cantón El Empalme, vía Manabí Km. 24, frente a la lubricadora El Rosario

Teléfono: 052323465

Email: comunicacion@gadelrosario.gob.ec Página web: gadelrosario.gob.ec



aquí en la reunión pues no hubiera venido simplemente así de sencillo compañero, si usted cree que es algo inusual que no quiere venir, no esté presente en la reunión eso es lo que tiene que hacer usted, aquí viene quien quiere venir y desea venir no es cierto, eso es, alguna cosa algún compañero vocal más. **Acto seguido toma la palabra el vocal señor Roque Briones y manifiesta;** Buenos días compañeros, Sr. Presidente, buenos días, Srta. Secretaria haber Sr. Presidente desde luego que usted nos ha llamado, nos ha convocado a una reunión para, dice aquí, ya un tema de sentencia, este documento que está aquí usted debería darnos más antes, para ver qué es lo que vamos a firmar, lo que vamos a aprobar, realmente señor presidente yo también tengo esa duda, desde al principio he sido muy claro con este tema, que es lo que se busca que le diga el abogado hacer una reunión extraordinaria para tomar temas que tampoco yo le veo cabeza señor presidente, este tema ya es usted que tiene que tomar decisiones porque el día que despidió a la compañera Génesis no ha sido en pleno de consejo, usted ha tenido la autorización para decir todo sí que se valla, son tomas de decisiones que usted las tomo señor presidente, y lo mismo está ahorita en este tema, pues el pago ya es usted como ejecutivo que tiene que tomar esta acción, y dígame pues a este abogado que por favor no sé de qué manera lo puede sacar pero lo está, aquí estoy viendo yo como que hay una vuelta sinceramente y no es que yo también lo estoy preguntando señor presidente y no es que me estoy asesorando yo solo, también estoy preguntando hasta donde, hasta donde vamos a llegar con este tema, porque siempre yo vengo, he sido el que he venido haciendo hincapié que yo hasta usted mismo me ha escuchado en la rendición de cuenta, he sido muy claro con este tema, pero tampoco no tengo ni que más opinar en esto, es que no tiene lógica, ósea eso es lo que puedo ver también señor presidente que es lo que, yo que puedo acotar en este rato, que se nos entregue a esta hora esta hoja que puedo acotar yo, no tengo ni siquiera tiempo para leerlo ni qué mismo decir, entonces eso es presidente, no creo que, no sé en qué artículo está basado que esta reunión extraordinaria tenga pues fundamento a esto, a este documento tengo que analizarlo, pero ya digo por ahora yo también me tiene como sin cuidado no, no puedo eso es lo que puedo decirle. **Acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta;** Listo, señor Roque Briones lea que dice el documento aquí no se lo trata de utilizar, lea la convocatoria ante de usted expresar lea que dice la convocatoria, eh señora, por favor señora secretaria dele a conocer lo que dice la convocatoria. **Acto seguido tomo la palabra y manifiesto;** dice conocimiento para la cancelación de los rubros adeudados a la señora Génesis Argandoña Tuarez por el valor de 1.984 en base a la sentencia de emitida el 30 de marzo del 2022 de la casa judicial. **Acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta;** Eso, eso es señor, conocimiento que usted tenga conocimiento yo aquí no estoy diciendo que usted tiene que firmar documentos no le estoy pidiendo es un conocimiento más bien yo le traigo a ustedes para saber porque ella no quiere firmar, entonces tengo que proceder le estoy dando a ustedes a conocer señor Roque Briones, aquí no es que se lo trata no se lo trata de que, o le hemos dicho que usted firme algún documento, le estoy dando a conocer, solamente a conocer, a ustedes los he invitado aquí a que ustedes conozcan lo que voy a proceder hacer eso es todo compañero Roque Briones. **Acto seguido toma la palabra el vocal Ing. Luis Navia Zambrano y manifiesta;** Bueno si la convocatoria es clara no, no dice aprobación simplemente conocimiento, hay otro verbo aparte, pero vuelvo y repito no este es del primer proceso de los 1.984 dólares, como si dice el compañeros esto si ya debió haberse pagado anteriormente porque esto ya es algo que la funcionaria ya lo ha trabajado no, ya lo ha trabajado y ustedes saben, ahorita todo mundo está mal económicamente y sobre todo ella es madre de familia y

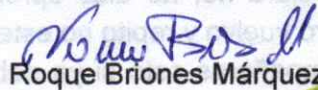


merecen más que todo que se pague a la brevedad posible pero si este si fuera bueno más que todo de que se dé a conocer presidente como está el proceso, porque yo creo que ha habido otras instancia ha habido otro, otro movimiento con el tema de los contrato, cómo está eso para que el pleno tenga conocimiento, para eso estamos aquí no cierto, para dar a conocer, yo creo que la vez anterior el compañero Roque Briones no sé dónde usted está cuando viene a las reuniones, porque le dimos a conocer como estaba lo de la sentencia, cuando salió la sentencia le dimos a conocer porque usted es el que más pregunta, al que más le doy información, usted pregunta no cierto, yo no sé usted siempre digo que usted tiene doble moral, incluso se lo dije allá en mi escritorio no cierto, entonces eso es lo que le estoy dando a conocer, vuelvo a decir son unos fondos que ella se los gano pero tiene que firmar pues, y si no firma como hago más bien le estoy dando a conocer que le voy a cumplir para que vea que nosotros estamos cumpliendo, estoy dando a conocer a ustedes aquí no dice se apruebe, no sé dónde usted vea el enredo, aquí no lo está comprometiendo en nada solamente le estoy dando a conocer lo que se va a proceder hacer no cierto, y en todo caso más bien yo aquí veo que la señora ya me quiere perjudicar a mí en lo personal vamos a ver cómo está la situación porque estoy también denunciado en la fiscalía no cierto, entonces todas esas cosas vamos analizarlo no cierto, porque yo como persona también tengo derecho a defenderme no, si esto va mucho más allá de una situación tengo que defenderme legalmente también no cierto, si es que se tratar de manchar la honra la personalidad de uno mismo todas esas cosas las vamos a estudiar no cierto, le estoy diciendo a ustedes les estoy comunicando dándole a conocer que si la señora no vuelve a firmar lamentablemente tengo que decirle gracias, porque no la puedo ni ingresar al IESS eso es lo que estoy tratando de decirle no cierto, nada más nada más y aquí vuelvo a decirle si a usted tampoco no le parece así como el compañero Roque Briones, perdón como el compañero Ramón Alfredo, si no les parece que eso es necesario no venga, aquí nadie está obligado aquí cada uno de nosotros venimos libre y voluntariamente a una asamblea, cuando ustedes desean, si a usted no le parece es lamentable no simplemente no vengan compañero no tienen por qué estar aquí, así de sencillo compañeros vocales verdad, bien entonces yo creo que ya les he dado a conocer lo que yo quería darles a conocer y quiero que quede esto así grabado porque tiene que ser así verdad, porque de pronto alguna cosa ustedes hay no, a mí no me dijo nada porque solamente en las cosas que a usted les conviene ahí si quiere que les informe, entonces no es así pues compañeros, yo por eso trato de informarles nada más, aquí no tienen ustedes un documento nada otra cosa que está diciendo solamente es comunicarles yo, nada más, y para eso para darles a conocer yo los llamo no cierto, porque después van a decir otra vez la saco, que paso, por eso le quiero dar le a conocer verdad que si la señora no vuelve a firmar lamentablemente nosotros seguirá el proceso no cierto, seguirá el proceso de largo no sabemos qué va a pasar pero el proceso sigue no es cierto, eso es lo que yo les quería decir a ustedes compañeros vocales, no habiendo otro punto a tratar entonces pues damos por concluida esta asamblea cuando son exactamente las nueve horas con 22 minutos.


Sr. Jhonny Sanchez Ponce

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO


Ing. Luis Navia Zambrano
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Roque Briones Márquez
VOCAL PRINCIPAL



G.A.D. Parroquial
El Rosario
Nancy Loor Zambrano

Sra. Nancy Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Johana Andrade Choéz
SECRETARIA

Ramón Alfredo Loor
Sr. Ramón Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 015 -22- GADPER-RJSP
GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los dos días de mes de junio del dos mil veintidos, siendo las 09H00 horas con cero minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión ordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ingeniero Luis Navia Zambrano, Señor Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Zambrano Loor. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor presidente y manifiesta;** Bien compañeros vocales, C.P.A Leonella secretaria ingeniera Johana Andrade vamos a iniciar esta nueva reunión la primera del mes de junio señora secretaria pues dé a conocer los puntos a tratarse del día y sírvase realizar la constatación del Quórum; **acto seguido tomo la palabra y manifiesto;** gracias señor presidente, señores vocales C.P.A Leonella Montenegro buenos días vamos a dar cumplimiento al artículo #320 del COOTAD es decir la constatación del quórum, Sr. Jhonny Sánchez Ponce, Ingeniero Luis Navia Zambrano, Señor Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Zambrano Loor señor presidente hay que quorum establecido para continuar con la sesión;

1. Lectura, consideración, enmienda y aprobación del orden del día.
2. Lectura, consideración, enmienda y aprobación del acta anterior con sus respectivas enmiendas para su aprobación.
3. Informe del señor Jhonny Sánchez Ponce presidente del GAD Parroquial El Rosario.
4. Informe financiero por parte de la C.P.A Leonella Montenegro tesorera del GAD Parroquial El Rosario.
5. Clausura.

acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta; Bien señores vocales pues está a consideración el orden del día; **Toma la palabra el vocal ingeniero Luis Navia Zambrano y manifiesta;** Buenos días señor presidente, compañeros vocales, señorita tesorera, señora secretaria deseando que tengan un buen inicio de mes elevo a moción que se apruebe el orden del día como está estipulado por secretaria para esta sesión de hoy dos de junio del presente año; **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Esta una moción del compañero Luis Navia quien apoya la moción señores vocales compañero Roque Briones apoya la moción señora secretaria pues someta a votación; **Señor Jhonny Sánchez Ponce a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Ing. Luis Navia Zambra a favor o en contra de la moción;** A Favor; **señor Roque Briones Márquez a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señora Nancy Loor Zambrano a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señor Ramón Alfredo Loor Zambrano a favor o en contra de la moción;** A Favor; **Señor Presidente en base a la votación tomada de la moción presentada por el Vocal Ing. Luis Navia Zambrano ha obtenido el apoyo**